

Seminario regional sobre los Costos y las Tarifas para los países miembros del Grupo TAL

Buenos Aires, Argentina 14-15 Junio de 2005

INFORME FINAL DEL SEMINARIO

1. Introducción

En estrecha colaboración con la Comisión de Estudios 3 de la UIT-T y con la Secretaría de Comunicaciones de Argentina se llevó a cabo el seminario sobre costos y tarifas en Buenos Aires, contando con la participación de 52 delegados de 12 países. El objetivo principal de este seminario fue de presentar a los Estados Miembros la información relativa a la evolución general del desarrollo de las telecomunicaciones y los aspectos tarifarios de los marcos regulatorios en la región.

El mismo se ejecutó dentro del marco de las actividades planificadas en el Programa 4 del Plan Operacional de la BDT sobre Economía y Finanzas incluyendo costos y tarifas.

El seminario fue seguido por la Reunión del Grupo Regional de Tarifación para América Latina y el Caribe (Grupo TAL).

2. Apertura

La apertura de estos eventos se realizó con la participación del Presidente de la Comisión Nacional de Comunicaciones de Argentina, Sr. Ceferino Namuncura, quien dió la cordial bienvenida al Seminario y a Buenos Aires a todos los delegados. Asimismo se contó con la participación del Representante de la Oficina Regional de la UIT para América, Sr. Juan Zavattiero y del Presidente del Grupo TAL, Sr. Carlos Cancelli, quien expresó su agradecimiento a los organizadores de estas dos importantes manifestaciones y motivó a los participantes a trabajar de manera conjunta para mejorar la situación de los países de la región.

3. Resultados

Evolución general del desarrollo de las telecomunicaciones y los desafíos para los países en desarrollo

En este punto se presentaron las tendencias del mercado de las telecomunicaciones a nivel mundial comparadas con la región, tomando en cuenta los diferentes tipos de servicios de telecomunicaciones incluyendo Voz sobre IP, Internet, Banda Ancha.

Durante la discusión se hizo énfasis en las altas tasas de terminación que los países desarrollados están aplicando tanto para los servicios fijo y móvil a los países en vía de desarrollo. Dentro del marco de trabajo de la Comisión de Estudio 3 de la UIT-T, este punto se está discutiendo, con el objeto de encontrar una solución a nivel regional. Asimismo se trató de manera general los aspectos teóricos de los factores externos de las redes.

Resultados de estudios sobre economía y finanzas realizados por la BDT

En este punto se presentaron, de manera general, cual es el mandato de la BDT y el plan de acción que se está llevando a cabo para el presente período. Luego se focalizó en las actividades sobre economía y finanzas incluyendo costos y tarifas, remarcando los estudios e investigaciones que se llevan a cabo globalmente y de manera regional para América Latina y el Caribe. Dentro las discusiones se trató el tema de la asistencia que presta la BDT a nivel de

COSITU y los expertos regionales. Cuba manifestó su interés en contar con este tipo de asistencia incluyendo estudio de mercados y pronósticos de la demanda.

Los aspectos tarifarios de los marcos regulatorios en la región

En esta parte del seminario se contó con la participación de seis países, quienes presentaron como los órganos de regulación están regulando las tarifas de los diferentes servicios de telecomunicaciones, las presentaciones totales se encuentran disponibles en el sitio web: <http://www.itu.int/ITU-D/finance/work-cost-tariffs/events/index-results-04-05.html>.

Argentina

- Se hizo una reseña histórica de la situación de las telecomunicaciones en Argentina y como la Secretaría de Comunicaciones esta desarrollando el modelo de calculo de costos para la telefonía fija en Argentina.
- Se presentaron todos los componentes del modelo.
- Existe una estrecha colaboración entre los diferentes operadores y el regulador en la concepción del modelo.
- El modelo esta en su fase final de desarrollo, pero todavía no se ha comenzado a utilizar de manera piloto con los operadores.

Bolivia

- En Bolivia se regulan las tarifas con un tope de precios basado en el factor de productividad.
- Desde el año 1999 se solicitó a los operadores de proceder al rebalanceo tarifario, sobre la base en el tope de precios.
- Anteriormente se regulaba por servicio y no por operador, en el nuevo sistema se da un tope de precios por cada servicio a los operadores.
- En cuanto a modelos de costos se propuso un modelo a los operadores basado en LRIC el cual está siendo revisado por los mismos.
- Tratando de proveer el servicio universal, a los operadores que trabajan en las áreas rurales se les acuerdan tasas de interconexión reducidas.

Trinidad y Tobago

- Debido a la situación de la liberalización de las telecomunicaciones en el Caribe, Cable & Wireless ha tenido el monopolio durante mucho tiempo. Actualmente T&T esta en el proceso de transición de la liberalización, la primera fase comienza con el servicio móvil, segunda fase el servicio internacional y la tercera fase el fijo y los servicios de valor agregado.
- Las tasas de terminación internacionales son muy altas en la región con respecto a los Estados Unidos, que es donde desemboca la mayor parte del tráfico.
- El regulador esta actualmente analizando la posibilidad de instalar un precio tope, basándose en costos.

Ecuador

- En Ecuador la telefonía fija y móvil se regula con techos tarifarios bajo el régimen de competencia. Sin embargo los servicios portadores, sistemas troncalizados y de valor agregado se regulan a través de los contratos de concesión.
- Con respecto a los cargos de interconexión, no existen acuerdos vigentes para regular la determinación de los mismos. Por el momento se esta utilizando el Bechmarking para los servicios de telefonía fija: local, regional y nacional. Lo cual todavía no esta aprobado por la ley.
- Por el momento la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones esta desarrollando el modelo para determinar los cargos de terminación.

Cuba

- En Cuba existen dos tipos de moneda nacional, las tarifas de telecomunicaciones se aplican a diferente precios a los usuarios, utilizando el Peso Nacional para la población y el Peso Convertible para las entidades comerciales.
- Las tarifas de los diferentes servicios son reguladas por el Ente Regulador, quien esta tratando de implementar el reequilibrio tarifario.
- Solamente para el servicio internacional existen topes tarifarios.
- Las tasas de interconexión son negociadas por el operador histórico y supervisadas por el Ente Regulador.

Chile

- El modelo de cálculo de tarifas que aplica el ente de regulación de Chile demanda que las tarifas que se aplican a los usuarios deben reflejar los costos.
- Este modelo se basa en la empresa eficiente, con incentivos en la adquisición de tecnología para motivar al operador histórico a actualizar sus equipos conforme a las nuevas tecnologías.

VoIP en el grupo TAL – Aspectos técnicos, económicos y competencia

- Cuando se realizan los contratos de interconexión se debe estipular el tipo de tecnología, el procedimiento de cálculo de las tasas, sobre todo cuando se trata de IP.
- La mayor parte de estos contratos de interconexión se llevan a cabo a nivel internacional. Debe existir una coordinación regional.
- Chile sugirió regular los servicios de manera independiente y no todo de conjunto. Además crear leyes flexibles, se ha comprobado que el exceso de regulación de cada servicio y tecnología al final es muy complicado a manejar sobre todo con la evolución de las telecomunicaciones.

Tasa de terminación de móvil – situación en El Caribe

- Dentro de las conclusiones a las que se llegó se remarcó que es importante que la región se mantenga unida, sobre todo en los casos de negociación a nivel regional, como ejemplo la situación de las tasas de terminación del móvil las cuales son muy altas en los países desarrollados. Se citó el caso de Jamaica, quien trató de negociar tasas de terminación más bajas con los Estados Unidos, y este proceso le causó el bloqueo del servicio internacional (entrante y saliente), lo cual afectó mucho la industria del turismo, que en esta isla es muy importante.
- Existen diferencias entre todos los países miembros del grupo TAL a nivel de liberalización, políticas y marcos regulatorio, sería conveniente que a pesar de estas diferencias se establezca una posición común de la región sobre todo cuando se trata de negociaciones que pueden afectar a varios países como es el caso de las TTM.
- Los elementos tratados en este punto fueron utilizados en las discusiones del Grupo TAL.

Regulación por infraestructura – aspectos económicos, costos y tarifas

En resumen en este punto se discutieron los aspectos relativos al desarrollo de las telecomunicaciones basado sobre la infraestructura. Con la llegada de la privatización y liberalización de los mercados de telecomunicaciones, el objetivo de esta teoría es que los inversionistas extranjeros puedan, en el momento de adquirir licencias de los servicios de telecomunicaciones por ejemplo, invertir también en la infraestructura de telecomunicaciones a nivel nacional, lo cual entre otros, podrá garantizar el servicio/acceso universal y el desarrollo socio-económico del país.

Examen y aplicación de modelos de costos en la Región

En este punto del programa de discusión del Grupo TAL, se procedió al examen y aplicación de modelos de costos en la Región, así cada país dio una breve explicación sobre los modelos de costos utilizados por las Administraciones:

Guatemala, no regula cargos de interconexión y las tarifas son establecidas por los operadores tanto fijos como móviles. La única intervención del regulador es en caso de disputas.

Chile, en Chile se respeta mucho la autoridad del Regulador, sobre todo en la variación de tarifas. La estructura de control tarifario debe adaptarse a los cambios tecnológicos. Los aspectos de control tarifario deberían estar más orientados, desde el punto de vista del regulador, a monitorear las tarifas.

Con respecto al modelo COSITU, éste les permite discutir en un mismo idioma entre operadores y reguladores, ordenar y depurar la información y los datos necesarios para el cálculo de tarifas basadas/orientadas costos. Cada país tiene un contexto diferente y es difícil que un solo modelo pueda ser aplicado a todos los países.

Brasil, las tasas de terminación e interconexión fueron definidas en 1998. Las tarifas fueron revisadas por el Ente Regulador. Para 2006-2008 se contará con un modelo de cálculo de tarifas (basado en LRIC) que se pueda aplicar tanto a la telefonía fija como móvil, se espera que este modelo ayudará también a calcular las tasas de interconexión.

República Dominicana, la ley establece la libertad tarifaria para tarifas de los servicios de telecomunicaciones y cargos de interconexión. En el caso de la interconexión la misma es obligatoria, en el inicio los cargos de acceso son discutidos por el operador de manera libre, en caso de controversia los reguladores pueden intervenir. Con respecto a las tarifas se creó un reglamento que se aplicará en caso de que no haya competencia o prácticas de buena competencia. Este reglamento está en preconsulta. Los cargos de interconexión deben ser revisados cada dos años según la ley.

Trinidad y Tobago, el Regulador es nuevo y está creando e implementando los modelos de costos como base para regular y monitorear las tarifas basadas en costos. Como están en proceso de apertura de la liberalización, se tendrán nuevos operadores para móvil y competidores internacionales, en este caso, las leyes de interconexión ya fueron definidas.

4. Actividades a realizarse y cierre del seminario

Los modelos que se comenzaron a trabajar a nivel de la metodología TAL se desarrollaron tomando en cuenta el contexto de mercado de la época. Se llegó a la conclusión que es importante para la región crear un documento que sirva de guía. Lo mismo no significa destruir todo lo que se ha hecho y partir de cero. Se concluyó que es importante hacer un estudio sobre el “examen y aplicación de modelos de costos en la región, así como los marcos normativos y jurídicos que la rigen”. En este sentido se prepararon los Términos de referencia para la orientación de los trabajos concernientes. Los mismos fueron discutidos y aprobados y se encuentran en el anexo 1. La BDT contribuirá a la ejecución de este estudio, que es de suma importancia para la región.

El Presidente del Grupo TAL manifestó su agradecimiento a la BDT por su gran contribución a través del Seminario sobre costos y tarifas y solicitó que el mismo se efectúe cada año, pues constituye una antesala a las discusiones del grupo TAL. Asimismo agradeció el apoyo brindado por la Oficina Regional de Américas de la UIT en estas importantes discusiones.

Carmen Prado-Wagner
Unidad de Mercado, Economía y Finanzas (MEF)

Anexo 1

Términos de Referencia

Principios Comunes y Lineamientos Básicos respecto de Temas Regulatorios e Información sobre Modelos de Costos Aplicados por las Administraciones del Grupo TAL

Objetivos:

- Facilitar el estudio e intercambio de información con fines de elaborar un documento de principios comunes y lineamientos básicos en la región respecto a temas regulatorios.
- Elaborar un documento de información sobre los modelos de costos aplicados con fines de regulación por las administraciones para conocer y compartir experiencias relativas al establecimiento de tarifas o precios en los distintos segmentos del mercado de las telecomunicaciones.

Actividades:

Las actividades que deberá desarrollar y describir el Grupo estarán referidas a las siguientes cuestiones:

1. Marco Normativo y Regulatorio aplicable a cada modo de prestación de servicios de telecomunicaciones en su país, es decir, Local, Móvil, Larga Distancia, Internet, Cargos de Interconexión y otros que sean relevantes.
 - a. Describir los lineamientos básicos de su Ley y Normativa aplicable.
 - b. Señalar la existencias de disposiciones regulatorias de otro tipo que se encuentren en aplicación en la actualidad (Contratos, Reglamentos, Instructivos, etc.).
2. Modelos aplicados en su país para el establecimiento de tarifas o precios de referencias.
 - a. Describir cuales con los conceptos económicos y/o financieros involucrados en la formulación o metodología aplicadas en los modelos de costos.
 - b. Describir la información utilizada y su fuente para el establecimiento práctico de tarifas reguladas o de referencia.
3. Resultados obtenidos en el último tiempo con la aplicación de los modelos descritos anteriormente.

Nota: La expresión administración se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

Terms of Reference

Common principles and basic guidelines regarding regulatory issues and information on cost models applied by TAL Group Administrations

Objectives:

- To facilitate the study and sharing of information in order to put together a document containing common principles and basic guidelines in the region regarding regulatory issues.
- To prepare an informative document on the cost models applicable by the region's administrations with regulatory purposes with a view to learning and sharing experience relative to tariff or price setting in the different telecommunication market segments.

Tasks:

The tasks to be undertaken and described by the Group concern the following matters:

1. Normative and Regulatory Framework applicable for each telecommunications service modality in your country – local, mobile, long distance, interconnection charges, Internet and any others considered relevant.
 - a. To describe the basic guidelines contained in the law and applicable legislation.
 - b. To point out other kinds of regulations currently applied by the administration (Contracts, Regulations, Directives, etc.).
2. Models applied in your country for tariff or reference price setting.
 - a. Describe which are the economical concepts and/or financial concepts used in the formulation or methodology applied in cost models.
 - b. To describe the data and sources of data that need to be used for effective setting of regulated or reference tariffs.
3. Results obtained recently from the application of the models described above.

Note: The term administration is used to designate either a telecommunications administration or a recognized company in the telecommunications industry.